

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, GESTIÓN FINANCIERA, DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A2.1200), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 27 DE JUNIO DE 2022, DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2021.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.3 de la base séptima, de la Resolución de 27 de junio de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

Primero. Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 23 de octubre de 2022, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

Anular las preguntas nº 113, 115 y 120 de la parte práctica, por formulación errónea en las respuestas, por lo que pasan a computarse las preguntas nº 156, 157 y 158 de reserva.

Segundo. Desestimar el resto de alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica.

El Presidente

La Secretaria

Anastasio del Toro del Valle

Pilar Vázquez Valiente

FIRMADO POR	ANASTASIO DEL TORO DEL VALLE	10/11/2022	PÁGINA 1/1
	PILAR VAZQUEZ VALIENTE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmX6KHZCDKX7HFPFDA53VMEX953	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	